Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 01
PERÍODO DEL INFORME: octubre de 2023

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	Contrato de suministro No 012/2023	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00384 00486
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00828
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Objeto del Contrato/Convenio:	Suministro de uniformes de competencia y elementos deportivos para los procesos de deporte formativo y competitivo en el municipio de Entrerríos		
Valor del Contrato/Convenio:	Sesenta y tres millones veintiún mil setecientos ochenta y nueve pesos m/c ($63.021.789)		
Duración del Contrato/Convenio:	Dos (2) meses		
Fecha de Suscripción	25/09/2023		
Fecha de Inicio	29/09/2023		
Valor adición/reducción	$0		
Adición o prórroga (tiempo)	N/A		
Fecha de Terminación	28/11/2023		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Juan Esteban Lopera Marín		
Contratista	Productos El Emperador S.A.S		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
1. Mantener durante la ejecución del contrato, las condiciones exigidas y ofrecidas en su propuesta.	Durante la ejecución del contrato se mantuvieron por parte del proveedor las condiciones exigidas y ofrecidas en la propuesta.	Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
2. Efectuar las entregas de los bienes, insumos y elementos en los plazos establecidos por la supervisión.	El contratista entrega a satisfacción todos los elementos solicitados en los plazos establecidos por el contrato.	
3. El contratista deberá prestar el suministro de acuerdo a los términos establecidos por las correspondientes normas y reglamentos expedidos por la Autoridad competente, atinentes a los bienes objeto de suministro.	El contratista presentó los suministros bajo los términos solicitados y cumplió a cabalidad con el objeto contractual.	
4. Realizar la entrega de los bienes, objeto de este contrato, en óptimas condiciones de calidad y libre de defectos, cumpliendo con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta.	El contratista entregó los elementos contratados con excelente calidad y sin defectos en los materiales, elementos deportivos y uniformes.	
5. Realizar el suministro objeto de este contrato en el plazo y sitio convenidos.	El contratista entrega el suministro contratado en los tiempos contractuales y los espacios requeridos.	
6. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, hasta las instalaciones de la Alcaldía Municipal o Coliseo Municipal (según disponga el supervisor) ambos sitios ubicados en la cabecera municipal. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado	El contratista asumió el transporte, cargue y descargue de los bienes.	
7. Reemplazar, sin costo adicional para la entidad, los bienes que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad y ofertados por el proponente.	Durante el proceso contractual no se presentaron elementos defectuosos o de mala calidad por parte del contratista.	
8. Sostener el precio ofrecido en la oferta económica presentada, durante el término de ejecución del contrato.	El contratista sostiene el precio ofrecido en la oferta económica durante la ejecución del contrato.	
9. Entregar al municipio de Entrerríos el manifiesto o declaración de importación de los bienes a entregar, en caso de que aplique.	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
10. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, llevando un control adecuado del valor del lote correspondiente.	El contratista entrega a satisfacción los elementos contratados con excelente eficiencia y calidad.	
11. Presentar la garantía exigida dentro del término pactado.	El contratista presenta las garantías exigidas en el término pactado.	
12. Asumir bajo su costo y riesgo todos los costos en que incurra para la ejecución del contrato	El contratista asume todos los costos y los riesgos durante la ejecución del contrato.	
13. Especificar en la factura los elementos entregados objeto de cobro y los valores de cada uno de ellos.	El contratista hace específico dentro de la factura todos los elementos contratados, cantidades y valores.	
14. Contar con todos los permisos, habilitaciones o licencias emitidas por la autoridad competente para la correcta ejecución del contrato	El contratista cuenta con todos los permisos habilitaciones o licencias emitidas por la autoridad competente.	
15. El contratista deberá entregar los uniformes con todas las costuras completas, derechas, sin fruncidos, hilos sueltos, torcidos, pliegues remates inadecuados, o manchas, las costuras deben presentar elongación uniforme con la tela y no deben romperse al estirarse, simulando condiciones normales de uso, los hilos utilizados en las costuras deben ser tono a tono con las telas, Los uniformes no deben presentar manchas o decoloración en la tela, cortes o huecos, o ningún otro defecto visible, los uniformes deben presentar simetría en todo su proceso, la tela utilizada para la confección debe ser de colores y acabados uniformes.	El contratista entrega los uniformes con todas las costuras completas, sin pliegues, sin manchas, los uniformes al estirarse no se rompen y no presentan decoloración en la tela y presentan simetría como fue acordado en el contrato.	
16. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato.	N/A	

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	$ N/A		
Valor Pagado Seguridad Social	$1.565.900	**Mes Cotizado**	Septiembre Octubre

Estado de avance del objeto contractual (%).	A la fecha el contratista ha cumplido con un porcentaje 100% del objeto del contrato
Observaciones	El contratista cumple a satisfacción con el objeto contractual y con cada una de las cláusulas del contrato. El contratista hace entrega de los elementos contratados en los tiempos establecidos por el supervisor, además entrega en buena calidad cada uno de los elementos deportivos como balones, colchonetas, elementos para el gimnasio y uniformes. En la factura correspondiente a este pago se presentan errores en la descripción en algunos de los ítems ya que por equivocación del proveedor se describe de forma errónea pero no afecta las cantidades entregadas ni las de la propuesta económica.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de Entrega**	**Responsable**
N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el Contrato**
Valor inicial	$63.021.789	$63.021.789
Anticipo	$0	$0
Acta de Pago No 1	$63.021.789	$0

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA
Pagar al Contratista la suma de SESENTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/C ($63.021.789) correspondientes al Acta de Pago No. 01, según tabla adjunta a la presente acta

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**___%**	

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

	TOTAL A PAGAR	

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el día 08 del mes de noviembre de 2023.

JUAN ESTEBAN LOPERA MARIN
Secretario de Recreación y Deportes
Supervisor